

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA HNOS. ORDOÑEZ OCAMPO S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO 11 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZETE.

NO.	APellidos y Nombres	PARTICIPACIONES	%	OTRAS
1.	FANNY YOVANI ORDOÑEZ OCAMPO	267	33.37	
2.	LUCY ILANDA ORDOÑEZ OCAMPO	267	33.37	
3.	WILMA GUADALUPE ORDOÑEZ OCAMPO	266	33.26	
	TOTAL	800	100.00	

Machala, 11 de Marzo del 2017


FANNY YOVANI ORDOÑEZ OCAMPO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


WILMA GUADALUPE ORDOÑEZ OCAMPO
PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA HNOS. ORDOÑEZ OCAMPO S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZETE.

En el Correo Machala, a las once:00hs. del mes de Marzo del 2017, en las oficinas de la compañía AGRICOLA HNOS. ORDOÑEZ OCAMPO S.A. ubicada en las Calles Colón 2824 y Bolívar y Rocafuerte, siendo las Nueve horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- FANNY YOVANI ORDOÑEZ OCAMPO, por sus propios derechos, poseedora de DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 33.37% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

2.- LUCY ILANDA ORDOÑEZ OCAMPO, por sus propios derechos, poseedora de DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 33.37% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

3.- WILMA GUADALUPE ORDOÑEZ OCAMPO, por sus propios derechos, poseedora de DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 33.26% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurren a las representadas el cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía AGRICOLA HNOS. ORDOÑEZ OCAMPO S.A. quórum legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, reúnen por UNANIMIDAD de acuerdo en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONDOMINIO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

2.-CONDOMINIO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

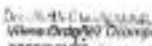
3.-CONDOMINIO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, la Sra. Wilma Guadalupe Ordoñez Ocampo, socia de la compañía, y actúa como secretario de la misma la Sra. Fanny Yovani Ordoñez Ocampo GERENTE GENERAL de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretario se constata una vez más el quórum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se procede a elevar la lista de accionistas presente, constatado la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, la Sra. Presidencia declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretario se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONDOMINIO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016. Al efecto la Sra. Fanny Yovani Ordoñez Ocampo, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los señores de la documentación correspondiente al balance del año 2016, con sus respectivas respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año de referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y declara que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos. La misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía. En el año 2016 la empresa realizó ventas por el valor de USD. 377,030.73 por concepto de venta de cajas de banana, el costo fue de USD. 756,585.85, el total de gastos fue de USD 111,839.91, siendo el total de costos y gastos el valor de USD 870,425.76 quedando una utilidad de USD 6604.57, la repartición para los trabajadores fue de USD. 990.75.

se indica también que la compañía no tiene que pagar impuesto a la renta, por ser productora de bienes, por lo que se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo conscientes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretario se dé lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016, toma la palabra el Ing. Miguel Medina Vallejo, Comisario Principal de la compañía para manifestar a los accionistas presentes que dando cumplimiento a la Ley de Compañías, hace la entrega del informe correspondiente al balance por el ejercicio económico del año 2016, el mismo que contiene datos reales y es el fiel reflejo del movimiento económico de la compañía AGRICOLA HNOS. ORDOÑEZ OCAMPO S.A., de acuerdo a los registros contables de la empresa, a los cuales se remite en caso de ser necesario. Dejo constancia que el informe de Comisario cumple con todos los requisitos que establece el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías y manifiesta que lo pone a consideración para su aprobación, luego de analizar el informe presentado por el Ing. Miguel Medina los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar el informe de Comisario Principal, Tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretario se dé lectura del TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016. Al respecto toma la palabra la Sra. Feany Ordoñez Ocampo para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los señores los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2016 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se ha entregado una copia a cada uno de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2016.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reconstituida la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo las once horas veinte minutos la Presidencia declara clausurado la presente junta.


Feany Ordoñez Ocampo
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


Miguel Medina Vallejo
PRESIDENTE